

LA REFORMA TRIBUTARIA

Danilo Astori

**Seminario “Análisis, evaluación y
propuestas para la reforma tributaria”**

11 de mayo de 2006



PLAN DE LA PRESENTACIÓN

✉ Objetivos y pilares de la reforma

✉ Principales lineamientos de la reforma

✉ Algunos impactos estimados



PLAN DE LA PRESENTACIÓN

✉ **Objetivos y pilares de la reforma**

✉ Principales lineamientos de la reforma

✉ Algunos impactos estimados



LOS OBJETIVOS DE LA REFORMA

✉ Mayor equidad

✉ Mayor eficiencia

✉ Estímulo a la inversión productiva y al empleo

LOS PILARES DE LA REFORMA

- ✉ Simplificación de la estructura impositiva
- ✉ Racionalización de la base tributaria
- ✉ Introducción del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas
- ✉ Enfoque dinámico de responsabilidad fiscal

PLAN DE LA PRESENTACIÓN

✉ Objetivos y pilares de la reforma

✉ Principales lineamientos de la reforma

✉ Algunos impactos estimados



LINEAMIENTOS DE LA REFORMA

- ✉ Eliminación de quince impuestos al momento de la vigencia de la reforma:
- ✉ IRP, COFIS, IMABA, ICOSIFI, IMESSA, IMPEQUE, Comisiones, ITEL, Tarjetas de crédito, Ventas forzadas, IRIC, IRA, Deportistas, Compraventa en remate público y Sorteos y competencias

RENTA EMPRESARIAL

- ✉ Gravará rentas de empresas y sociedades comerciales: 25% sobre renta neta
- ✉ Regímenes simplificados para PYMES y contribuyentes agropecuarios
- ✉ Perfeccionamiento de estímulos a la reinversión y a la inversión de largo plazo

RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

- ✉ Régimen integral que incluye rentas que actualmente no tributan: cultura tributaria basada en capacidad contributiva
- ✉ Sistema dual: rentas de capital y del trabajo
- ✉ Equilibrio entre objetivos de equidad y ahorro, posibilidades de gestión y recaudación

RENTAS DE CAPITAL

- ☒ Regalías, arrendamientos, intereses, ganancias de capital y similares: 10% proporcional
- ☒ Exonera deuda pública y resultados de fondos
- ☒ Tasa del 3% a intereses de depósitos a más de un año en moneda nacional o en UI y emisiones privadas a más de 3 años

RENTAS DEL TRABAJO

✉ Tasas progresionales aplicables a cada tramo de ingresos con mínimo no imponible:

✉ Hasta 60 BPC	0%
✉ Entre 60 y 120 BPC	10%
✉ Entre 120 y 180 BPC	15%
✉ Entre 180 y 600 BPC	20%
✉ Entre 600 y 1200 BPC	22%
✉ Más de 1200 BPC	25%

RENTAS DEL TRABAJO

- ☒ Deducciones propuestas:
 - ☒ Monto mínimo no imponible
 - ☒ Aportes jubilatorios
 - ☒ DISSE
 - ☒ Fondo de Reconversión Laboral
 - ☒ Fondo de Solidaridad
 - ☒ Cuotas mutuales de hijos menores
- ☒ Profesionales: deducción ficta del 30%

IMPOSICIÓN AL CONSUMO

✉ Reducción de las tasas del IVA:

✉ Básica: 22% hacia el 20%

✉ Mínima: 10%

✉ Modificaciones de la base imponible

✉ Se mantienen exoneraciones de un número limitado de bienes y servicios

OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS

- ✉ No residentes: 10% sobre el ingreso bruto con reducciones de rentas del capital
- ✉ Patrimonio: se mantiene régimen para empresas y se reduce sustancialmente para personas
- ✉ IMESI: adecuación de estructura gradual, sin que implique menor recaudación

ASPECTOS ADICIONALES

- ✉ Prohibición de nuevas SAFI y adecuación de las actuales al régimen de sociedades para el 2010
- ✉ Se mantienen los criterios de secreto bancario
- ✉ Aportes patronales: 7,5% para industria, comercio, servicios y empresas públicas no financieras

ASPECTOS ADICIONALES

- ✉ Extensión del régimen del Monotributo a efectos de contribuir a la formalización de unidades productivas pequeñas
- ✉ Tasa de control del marco regulatorio en el sistema financiero sobre las actividades de las empresas financieras

CONSIDERACIONES ADICIONALES

- ✉ Menores tasas, mayor simplicidad, más equidad sectorial y facilidad de contralor promueven formalización de la economía y desestimulan la evasión
- ✉ La equidad sectorial y de fuentes de rentas facilita transparencia y reduce perforaciones del sistema

RESPONSABILIDAD FISCAL

- ☒ Enfoque dinámico: cumplir las funciones del Estado, sin congelar el esquema tributario

- ☒ A medida que los ingresos lo permitan:
 - ☒ Eliminar más impuestos distorsivos
 - ☒ Eliminar tributos específicos del sector público
 - ☒ Disminuir transferencias de las empresas públicas
 - ☒ Reducir tasa básica del IVA al 20%

PLAN DE LA PRESENTACIÓN

✉ Objetivos y pilares de la reforma

✉ Principales lineamientos de la reforma

✉ Algunos impactos estimados



ESTIMACIONES DE RECAUDACIÓN

Concepto	pérdidas	pérdidas como % del PIB 2005
<i>Impuestos eliminados</i>		
IRIC	410,6	2,43%
IRP	147,6	0,87%
COFIS	122,6	0,73%
IMABA	47,7	0,28%
IMESSA	24,2	0,14%
IRIC pequeña empresa	17,3	0,10%
Impto. a las Comisiones	16,9	0,10%
IP personas físicas	14,9	0,09%
ITEL	8,8	0,05%
ICOSIFI	6,7	0,04%
Otros	7,4	0,04%
Subtotal	824,7	4,89%

ESTIMACIONES DE RECAUDACIÓN

Concepto	pérdidas	pérdidas como % del PIB 2005	ganancias	ganancias como % del PIB 2005
<i>Impuestos modificados</i>				
Reducción de tasa básica IVA	59,9	0,35%		
Reducción de tasa mínima IVA	70,2	0,42%		
Eliminación del COFIS como base del IVA	24,7	0,15%		
Extensión de la base de IVA t.b.			111,8	0,66%
Extensión de la base de IVA t.m.			51,6	0,31%
<i>Subtotal</i>	154,8	0,92%	163,3	0,97%
<i>Impuestos incorporados</i>				
IRAE			393,9	2,33%
IRPF			349,4	2,07%
<i>Subtotal</i>			743,3	4,40%
TOTAL	979,5	5,60%	906,7	5,37%
Déficit	72,9	0,43%		

TASA EFECTIVA DEL IRPF

Decil de hogares ordenados por ingreso per cápita	Tasa efectiva IRPF
1	0,19%
2	0,73%
3	0,71%
4	0,93%
5	1,19%
6	1,68%
7	2,09%
8	3,10%
9	4,76%
10	9,01%

CAMBIOS EN INGRESO DISPONIBLE

Decil de hogares ordenados por ingreso per cápita	Aumento estimado del ingreso disponible
1	3,0%
2	2,4%
3	2,4%
4	2,2%
5	2,2%
6	1,7%
7	1,4%
8	0,8%
9	-0,6%
10	-4,5%

IMPACTO SOBRE EL EMPLEO

- ✉ Por efecto de la reducción de aportes patronales a la seguridad social:
 - ✉ Incremento del empleo de 1.3% en el sector Comercio, Restaurantes y Hoteles
 - ✉ Incremento del empleo de 2.6% en el sector Servicios
 - ✉ Entre ambos sectores, alrededor de 10.000 nuevos puestos de trabajo

LA REFORMA TRIBUTARIA

Danilo Astori

**Seminario “Análisis, evaluación y
propuestas para la reforma tributaria”**

11 de mayo de 2006

